



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 057 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h41 del 17 de marzo de 2022 conforme la convocatoria No. 057 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams" la sesión ordinaria de la Comisión de Salud, presidida por la Concejala Brith Vaca.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Blanca Paucar, Luis Reina y Brith Vaca de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; Francisco Viteri, Secretario de Salud; Ricardo Minda, asesor del despacho de la Concejala Blanca Paucar; Zadkiel Cárdenas, asesor del despacho del Concejale Luis Reina; y, Rogelio Valencia, asesor del despacho de la Concejala Brith Vaca.

Asisten como invitados de silla vacía los representantes de: AFABA, ASPE, CONAVE, PAE, Colegio de Veterinarios, Cámara de ña I Zona, AAP, Terranimal, ALA y CIP

Paúl Carvajal, Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

Punto Único. - Conocimiento del Cronograma de trabajo referente a la instalación de la mesa de trabajo para el procesamiento y tratamiento del "Proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 019-2020 del Bienestar Animal en el Distrito Metropolitano de Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de mayo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito" y resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto Único. - Conocimiento del Cronograma de trabajo referente a la instalación de la mesa de trabajo para el procesamiento y tratamiento del "Proyecto de Ordenanza



Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 019-2020 del Bienestar Animal en el Distrito Metropolitano de Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de mayo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito” y resolución al respecto.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; realiza una breve introducción y recuerda que el proyecto normativo fue presentado en junio. Señala que se pueden hacer mesas de trabajo el 23 y 24 de marzo a la 5 pm.

Concejala Blanca Paucar; observa y manifiesta que ya se debería contar con la propuesta. Además hay que definir si las reuniones serán virtuales o presenciales.

Concejal Luis Reina; espera que las normativas faciliten tratamiento y se priorice lo alimentario. Consulta sobre la posibilidad de las mesas porqué dos días.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; aclara las dudas.

Concejal Luis Reina; indica que parece un mal uso del tiempo la convocatoria solo para el cronograma y solicita dar lectura al artículo 13 de la Resolución 074. Se podía evitar sesión y tomar iniciativa.

Secretaría de Comisión; procede con lo solicitado.

Concejala Blanca Paucar; es facultad de los presidentes convocar y hay que apoyar con silla vacía.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; observa lo analizado y comenta que se pueden hacer más reuniones de ser el caso. Mociona aprobar cronograma y solicita se proceda con la respectiva votación, la misma que arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Blanca Paucar	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Salud resolvió: aprobar el siguiente cronograma para instalar la mesa de trabajo para proceder al tratamiento del proyecto de “Ordenanza Metropolitana reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 019-2020 “del Bienestar Animal en el Distrito Metropolitano de Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019 que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”:

- Primera Sesión de Mesa de Trabajo miércoles 23 de marzo del 2022, a las 17h00 p.m., por plataforma TEAMS.



- Segunda Sesión de Mesa de Trabajo jueves 24 de marzo del 2022, a las 17h00 p.m., por plataforma TEAMS.

Siendo las 15h17, con autorización de la Concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión de Salud y sin tener más puntos que tratar se clausura la Sesión.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Salud y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dra. Brith Vaca Chicaiza
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SALUD**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCSA	2022-03-24	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2022-03-24	